



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1438  
EXPEDIENTE Nº 5225-02443/10.  
NEUQUÉN, 14 NOV 2011**

**VISTO:**

La Resolución Nº 1263/10 y sus modificatorias Resoluciones Nº 0037/11 y 0845/11, por la cual se llama a Inscripción para el Primer Movimiento de Personal – Año 2010 - de Maestros Especiales de Plástica de Escuelas Primarias de la Provincia del Neuquén, a docentes que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente – Ley 14.473 – adoptado por Ley Provincial 956; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario emitió los Dictámenes, acordando los Traslados y Ascensos de Ubicación Jurisdiccional;

Que se cumplen las condiciones establecidas en el Estatuto del Docente, Ley 14.473 Artículos 30º), 31º), 32º), 33º) y 34º);

Que evaluados los pedidos de traslados presentados por los docentes, la Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario, consideró las causales invocadas como válidas;

Que es necesario dictar la norma legal pertinente aprobando lo actuado;

Por ello;

**EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

**R E S U E L V E**

**1º) APROBAR,** el Primer Movimiento de Personal – Año 2010 - de Maestros Especiales de Plástica (DDF-3) de Escuelas Primarias de la Provincia del Neuquén, dispuesto por Resolución Nº 1263/10 y sus modificatorias Resoluciones Nº 0037/11 y 0845/11.

**2º) OTORGAR,** el Traslado con Ascenso de Ubicación a los Maestros Especiales de Plástica (DDF-3) que a continuación se nominan:

**GALVAGNO, NORA BEATRIZ – D.N.I. Nº 20.589.417 – Clase 1969 – Empleado Nº 357124** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 346, 1ra. Categoría – Grupo "C" de Rincón de los Sauces, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, Secuencia 202, Turno Compartido, a la Escuela Primaria Nº 238, 1ra. Categoría – Grupo "C" de Rincón de los Sauces, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, en la vacante por Traslado de Herrera, Resolución Nº 1779/08, Secuencia 201, Turno Mañana.

**ES COPIA**

  
ANA MARÍA SÁNCHEZ  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN Nº 1438**  
**EXPEDIENTE Nº 5225-02443/10.**



**NAVARRETE, MARIA ANDREA – D.N.I. Nº 18.124.650 – Clase 1967 – Empleado Nº 619844** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 67, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo I, Secuencia 202, Turno Mañana, a la Escuela Primaria Nº 268, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Senillosa, Dirección General de Distrito Regional Educativo X, en la vacante por Traslado de Sandaval, Resolución Nº 2194/07, Secuencia 203, Turno Compartido.

**LOSSO, LORENA PAOLA – D.N.I. Nº 25.898.023– Clase 1977 – Empleado Nº 513446** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 344, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Junín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IV, Secuencia 202, Turno Tarde, a la Escuela Primaria Nº 89, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de San Martín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IX, en la vacante por Traslado de Casanova, Secuencia 202, Turno Mañana.

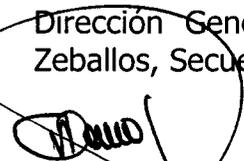
**GARRE, ALEJANDRA ROXANA – D.N.I. Nº 26.831.206– Clase 1978 – Empleado Nº 371929** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 354, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, Secuencia 202, Turno Tarde, a la Escuela Primaria Nº 223, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, en la vacante por Jubilación de Salas Disposición Nº 1589/08, Secuencia 201, Turno Tarde.

**NUÑEZ, ADRIANA GRACIELA – D.N.I. Nº 17.109.728– Clase 1964 – Empleado Nº 630198** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 194, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III, Secuencia 201, Turno Compartido, a la Escuela Primaria Nº 135, 1ra. Categoría – Grupo "C" de la ciudad de Mariano Moreno, Dirección General de Distrito Regional Educativo III, en la vacante Creación Res. Nº 0192/03 y sus modificatorias Res Nº 569/03 y 1001/03, Secuencia 202, Turno Compartido.

**GOETTE, VIVIANA LORENA – D.N.I. Nº 25.454.439– Clase 1976 – Empleado Nº 390952** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 133, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Plaza Huincul, Dirección General de Distrito Regional Educativo II, Secuencia 202, Turno Tarde, a la Escuela Primaria Nº 153, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Junín de los Andes, Dirección General de Distrito Regional Educativo IV, en la vacante Traslado Almeyra S/norma legal, Secuencia 202, Turno Mañana.

**VALENZUELA, GUSTAVO ARIEL – D.N.I. Nº 26.426.554– Clase 1978 – Empleado Nº 913289** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria Nº 63, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Cutral Có, Dirección General de Distrito Regional Educativo II, Secuencia 202, Turno Mañana, a la Escuela Primaria Nº 175, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo I, en la vacante Jubilación Zeballos, Secuencia 202, Turno Mañana.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1438**  
**EXPEDIENTE N° 5225-02443/10.**



**POGGI, ARMANDO CEFERINO – D.N.I. N° 23.067.476– Clase 1973 – Empleado N° 709092** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria N° 129, 3ra. Categoría – Grupo "D" de la localidad de El Sauce, Dirección General de Distrito Regional Educativo II, Secuencia 201, Turno Compartido, a la Escuela Primaria N° 349, 1ra. Categoría – Grupo "C" de la ciudad de Picún Leufú, Dirección General de Distrito Regional Educativo II, en la vacante renuncia Motorella Disp. N° 921/07, Secuencia 201, Turno Compartido.

**RAZQUIN, ADRIANA YOLANDA – D.N.I. N° 22.379.326– Clase 1972 – Empleado N° 746266** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria N° 257, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Zapala, Dirección General de Distrito Regional Educativo III, Secuencia 202, Turno Tarde, a la Escuela Primaria N° 105, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Vista Alegre, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, en la vacante jubilación Banacloy Disp. N° 1138/08, Secuencia 201, Turno Mañana.

**URRUTIA, GRACIELA LILIANA – D.N.I. N° 16.707.818– Clase 1964 – Empleado N° 908609** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria N° 170, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de Las Lajas, Dirección General de Distrito Regional Educativo VII, Secuencia 202, Turno Mañana, a la Escuela Primaria N° 92, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Plottier, Dirección General de Distrito Regional Educativo X, en la vacante Traslado Wallingre Disp. 507/09, Secuencia 201, Turno Mañana.

**GONZALEZ, MARIA ALEJANDRA– D.N.I. N° 24.337.386– Clase 1975 – Empleado N° 399867** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria N° 191, 1ra. Categoría – Grupo "B" de la ciudad de San Patricio del Chañar, Dirección General de Distrito Regional Educativo VI, Secuencia 201, Turno Mañana, a la Escuela Primaria N° 74, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo I, en la vacante Jubilación Gisfman Disp. 740/09, Secuencia 201, Turno Mañana.

**MADRAZO, MARIA EUGENIA – D.N.I. N° 21.607.734– Clase 1970 – Empleado N° 519489** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria N° 178, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, Secuencia 201, Turno Compartido, a la Escuela Primaria N° 301, 3ra. Categoría – Grupo "B" de China Muerta, Dirección General de Distrito Regional Educativo X, en la vacante Creación Resolución N° 1622/08, Secuencia 201, Turno Compartido.

**VILLAGRAN AQUEVEQUE, PAOLA ANDREA– D.N.I. N° 18.768.916– Clase 197 – Empleado N° 943364** – Maestra Especial de Plástica Titular de la Escuela Primaria N° 102, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Cutral Có, Dirección General de Distrito Regional Educativo II, Secuencia 202, Turno Tarde, a la Escuela Primaria N° 354, 1ra. Categoría – Grupo "A" de la ciudad de Neuquén, Dirección General de Distrito Regional Educativo VIII, en la vacante Creación Res 0885/07 y modificada por Res. 839/09, Secuencia 203, Turno Compartido.

ES COPIA

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

"2011 AÑO DEL CINCUENTENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN"

**RESOLUCIÓN N° 1438**  
**EXPEDIENTE N° 5225-02443/10.**

**3º) DECLARAR,** desiertos por falta de aspirantes los cargos que se detallan a continuación:

**MAESTROS ESPECIALES DE PLÁSTICA (DDF-3) – GRUPOS A y B**

Ord.	E.P. N°	Localidad	Cat.	Gr .	D.R	Vacante	Sec.	T
1	22	Plaza Huincul	1º	A	II	Jub. Viñuelas Disp N° 491/07	202	Comp
2	102	Cutral Có	1º	A	II	Jub. Tappa M.Disp 255/07	201	M
3	255	Cutral Có	1º	A	II	Rn. Gravino M., Disp.1064/05	201	M
4	326	Zapala	1º	A	III	Rn Jub Acevedo Disp 250/09	201	M

**MAESTROS ESPECIALES DE PLÁSTICA (DDF-3) – GRUPOS C y D**

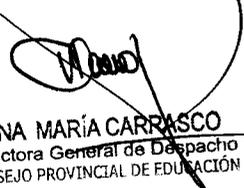
Ord.	E.P. N°	Localidad	Cat.	Gr .	D.R	Vacante	Sec.	T
1	142	San Martin de los Andes	1º	C	IX	Jub Rojas Disp. N° 600/06	202	M
2	168	Loncopué	1º	C	VII	Vac. Cr. Res. 0246/03	202	T

**4º) DETERMINAR,** que por la Dirección Estético Expresiva, se realizarán las notificaciones correspondientes.

**5º) REGISTRAR,** dar conocimiento a Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Administración; Dirección General de Nivel Inicial; Dirección General de Nivel Primario; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos; Dirección de Administración Plantas Funcionales; Junta de Clasificación de Nivel Inicial y Primario; Dirección Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regionales Educativos I a X; y **GIRAR** el Expediente a la Dirección Estético Expresiva, a fin de cumplimentar el Artículo 4º). Cumplido, **ARCHIVAR.**

ES COPIA

MS/fd

  
ANA MARÍA CARRASCO  
Directora General de Despacho  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. BERNARDO SEBASTIAN OLMO FORTZICK  
PRESIDENTE  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MARISA YASMIN MORTADA  
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISOL ADRIANA TORRES  
Vocal Rama Media, Técnica y Superior  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAUL RIVAROLA  
VOCAL DE NIVEL  
MEDIO Y SUPERIOR  
Consejo Provincial de Educación

Prof. MÓNICA MASSUCCO  
VOCAL DE NIVEL  
INICIAL Y PRIMARIO  
Consejo Provincial de Educación